



- 2 - 108550

La práctica del cámping ha desarrollado grandemente la industria de la fabricación de muebles plegables que, por sus reducidas proporciones al alcanzar la posición plegada, pueden ser transportados con la máxima facilidad en automóviles, con el fin de hacer más grata la estancia al aire libre en el monte o en la playa, Entre estos muebles, la mecedora es el que goza de la predilección de los usuarios por ser el que proporciona una mayor comodidad. Ahora bien, se trataba de una clase de mueble que se prestaba muy poco a alcanzar esta condición de plegable, por lo cual, al aparecer algunos Modelos, han vuelto a ganar el favor de los públicos, y esta es la razón para que se someta el presente mueble a los trámites preceptivos para alcanzar el privilegio que otorga la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Para facilitar la comprensión de nuestra descripción, se ha estimado conveniente aportar una lámina de dibujos, en la que se ofrece un caso práctico de realización de esta mecedora, desprovista de la lona para mayor claridad, debiendo aclarar que esta aportación deberá ser considerada en su más amplio sentido, por el carácter de ejemplo con que se ofrece.

La lámina de dibujos muestra en su figura 1ª a la mecedora vista en perspectiva y en posición desplegada o de uso, y en la figura 2ª se muestra de perfil e iniciando su plegado o cierre.

Refiriéndonos pues a las precitadas figuras, vemos que nuestra mecedora, al igual que muchos asientos plegables, consta de un bastidor en U -1- que configura el respaldo, que se articula en sus extremos sobre el bastidor cuadrangular -2-, que configura el asiento.

Sobre el bastidor del respaldo, se articulan los reposabrazos -3-, que se adelantan comportando en sus extremos anteriores y en la parte inferior, a las pletinas en U -4-, en



40 cuyo interior se articulan los extremos del bastidor en U -5-,
cuyos brazos se dirigen hacia atrás para constituir el apoyo
posterior del mueble, así como los extremos superiores de sendos
largueros -6- que se dirigen hacia adelante para configurar los
apoyos delanteros.

45 Este mueble-mecedora comporta los tubos balancines -7-,
lógicamente curvados solidarizados entre sí por la varilla trans-
versal -8-.

Sobre estos balancines y mediante las pletinas -9-, soli-
darias del bastidor -5-, se articula éste mediante los pasadores
-10-. Con las pletinas -11-, estos balancines se unen articulada-
mente con el tubo-puente -12-, mediante sus brazos paralelos,
50 atravesado por los pasadores -13-, que permiten su giro articulado.

Queremos hacer constar que el apoyo sobre los balancines
se lleva a efecto en la parte anterior por los extremos -14- de
los brazos del tubo-puente -12-, y por la parte posterior con
los ángulos del bastidor en U -5-.

55 Hemos de señalar que el bastidor del respaldo -1-, se
encuentra articulado mediante las pletinas -15- que son atravesadas
por el mismo pasador que une a aquel con el bastidor del asiento,
y cuyas pletinas se articulan sobre los brazos del bastidor en U
-5-, siendo ello necesario para favorecer el plegado del respaldo
60 sobre el asiento, como muestra claramente la figura 2ª del plano.

En cuanto a las pletinas -11-, favorecen el plegado de los
largueros -6- sobre los brazos del bastidor -5- y por último el
plegado de los balancines sobre dichos largueros. La figura 2ª
muestra elocuentemente cómo se realiza este plegado que tan magní-
65 ficamente reduce de volumen un mueble que en su posición de uso
resulta de natural voluminoso.

Suficientemente descritas las características de este mueble,
sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias



70 de materiales, tamaños y formas de sus partes no esenciales, siempre y cuando estas variaciones no afecten a la sustancialidad de lo que es realmente característico en el objeto de este Modelo, y que se concreta en la siguiente

N O T A
= = = =

75 Los puntos que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.-Mecedora plegable, del tipo que comportan un bastidor en U para respaldo y otro cuadrangular para asiento, que se caracteriza porque en la parte inferior de los reposabrazos, tiene dispuestas unas pletinas formando puente, entre cuyos brazos se articulan unos largueros anteriores, en cuyos extremos inferiores comportan solidariamente los brazos de un tubo-puente, cuyos extremos son precisamente los que en posición de uso descansan sobre los balancines, estando dichos brazos unidos por medio de sendas pletinas y de forma articulada con los propios balancines para facilitar el plegado del mueble.

2º.-Mecedora plegable, caracterizada porque de las mismas pletinas en forma de puente de la precedente reivindicación, parten articuladamente los brazos de un bastidor en U, comportando éstos, junto al doblez transversal sendas pletinas en ángulo, solidarias a aquel por un extremo, y articuladas sobre los balancines por el otro, estando dispuesta esta articulación en la parte posterior de los balancines para constituir el apoyo posterior del mueble. Y

95 3º.-"MECEDORA PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

108550 25 S



- 5 -

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiada por una sola cara a doble espacio en 97 líneas.

Valencia, 22 Septiembre 1964

Por autorización de los interesados.

P.P

M^a Jesús Hernandez

108550

25

25

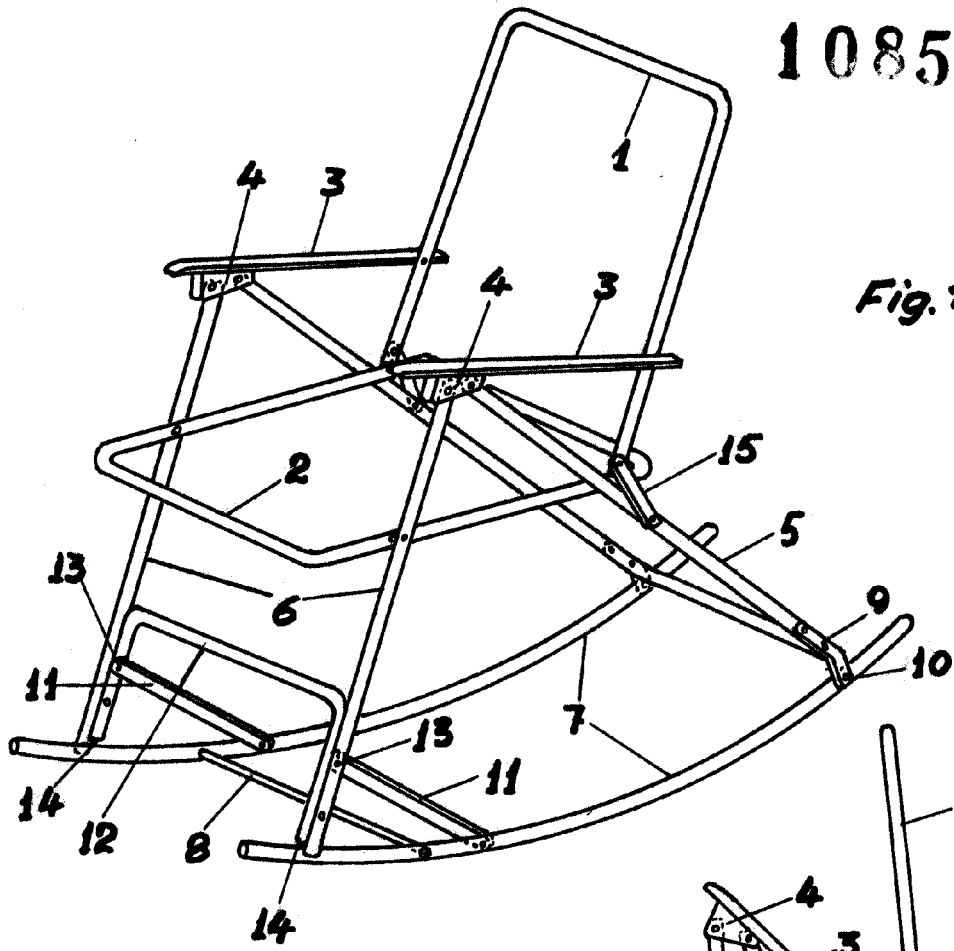
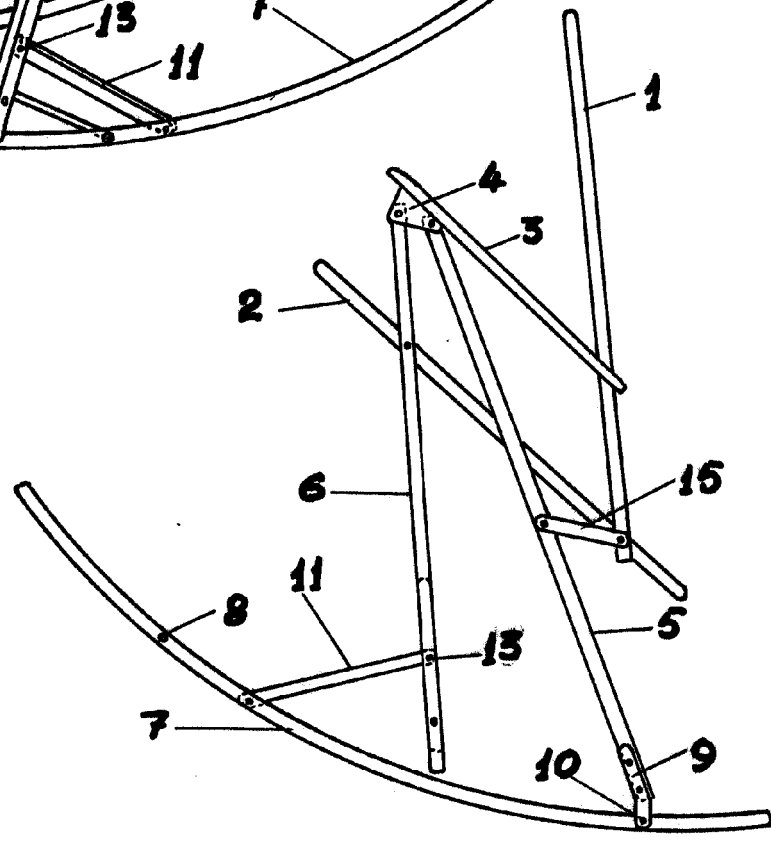


Fig. 1

Fig. 2



Escala variable
Valencia, Septiembre 1964
P. A.

Abº Jesús Hernandez